



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006381-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y Dña. María Rodríguez Díaz, relativa a convenios firmados por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en los últimos 5 años para actividades de restauración de la vegetación en la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de marzo de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005804 a PE/006440.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, María Rodríguez Díaz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos convenios ha firmado la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para la ejecución de actividades de restauración de la vegetación en los últimos 5 años en la provincia de Palencia?

¿Con cuántas empresas, asociaciones o fundaciones?

Pedimos relación de los mismos.

Valladolid a 16 de febrero de 2021

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

María Rodríguez Díaz,

